

INFORME DEL COMISARIO

Manta, 20 de marzo de 2014

SEÑORES:

ACCIONISTAS DE LAISOLCASA S.A.

Estimados Sres.

Cumpliendo con lo estipulado por la Ley de Cía. En relación al ejercicio económico del 2013, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe.

En el periodo se procedió a revisar la documentación, la misma que se encuentra en orden, sus cifras son razonables de acuerdo a la naturaleza de cada una de las cuentas, cumpliendo con las Normas Contables.

De igual manera los libros de actas de socios se encuentran en su debido orden, de acuerdo a la legislación societaria que la rige.

Es todo cuanto puedo certificar acerca de la veracidad y confiabilidad de los estados financieros y libros de actas que he revisado.

Atentamente,



Ing. Daniela Bello Pandzic

C.I. 1308920196

COMISARIO